Bancoagrícola

TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS

Vigentes a partir del 01 de noviembre de 2026

Tasa de Referencia (TRA) de Integración Monetaria en US Dólares TRA= 12.5% Anual*

I. OPERACIONES ACTIVAS 1. PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y OTROS	Productivos		Construcción		Descuento de Documentos		Micro y Pequeña Empresa		Adquisición, ampliación y remodelación de Vivienda		Personales		Rotativos Personas Naturales	
	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima**/***	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima	Tasa Nominal Máxima	Tasa Efectiva Máxima
A. TASAS DE INTERÉS HASTA UN AÑO PLAZO														
a) Recursos Propios	TRA + 6.5%	TRA + 11.00%	TRA - 1.50%	TRA + 5.45%	TRA + 2.00%	TRA + 21.21%	TRA + 18.00%	TRA + 57.00%			TRA + 37.15%	TRA + 46.64%	TRA-12.5%	TRA+35.5%
b) Recursos Ajenos	TRA - 1.75%	TRA + 5.17%												
c) Recursos Ajenos BMI/ BANDESAL											TRA - 2.00%	TRA + 4.50%		
B. TASAS DE INTERÉS MÁS DE UN AÑO PLAZO														
a) Recursos Propios	TRA + 7.0%	TRA + 9.50%	TRA - 1.50%	TRA + 5.03%			TRA + 18.00%	TRA + 57.00%	TRA + 6.00%	TRA + 8.44%	TRA + 37.15%	TRA + 38.55%	TRA + 3.50%	TRA + 4.73%
b) Recursos Ajenos	TRA - 1.50%	TRA + 4.12%												
c) Recursos Ajenos BMI/ BANDESAL											TRA + 0.50%	TRA + 4.50%		
C. OTRAS TASAS DE INTERÉS														
a) Sobregiros	TRA + 7.50%	TRA + 10.79%					TRA + 7.50%	TRA + 10.79%						
b) Aval sobre Fondos en Curso de Cobro	TRA + 7.50%	TRA + 7.50%												
c) Préstamos Automáticos											Hasta 4% s/tasa del depósito			
d) Refinanciamiento de Cartas de Crédito	TRA - 1.50%	TRA + 5.45%												
D. TASAS DE INTERÉS PROGRAMAS ESPECIALES														
a) Sobregiros cuenta Óptima													TRA + 10.50%	TRA + 15.93%
b) Programa TIBP	TIBP + 6%	TIBP + 6%												
E. PLAN DE PAGO														
a) Tabla de amortización	X		X				x		x		x			
b) Al vencimiento	X		X		X		x						x	

ESTAS TASAS DE CRÉDITO SON LAS MÁXIMAS A ESTABLECER. EL BANCO PODRÁ OTORGAR CRÉDITOS A TASAS INFERIORES A LAS PUBLICADAS CON EL FIN DE FAVORECER A SUS CLIENTES.

* En Concordancia con el articulo 14 de la Ley de Integración Monetaria, las operaciones activas de crédito en colones y dólares contratadas hasta el 31-12-2000 continuaran relacionadas a las tasas de referencia vigentes a esa fecha.

** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se ha efectuado en concordancia a lo establecido en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios NCM-02 vigente a partir del 07 de enero de 2019. La tasa máxima de interés efectiva anualizada es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo. Para efectos de esta publicación el cálculo de la tasa máxima efectiva anualizada se ha efectuado en función del plazo, monto, forma de pago, comisiones y cargos por cuenta de terceros obligatorios al financiamiento.

*** El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva bajo esta modalidad no es comparable con las publicaciones de tasas máximas de interés efectivas anteriores al 01 de enero de 2011.

II. COMISIONES POR SERVICIOS

Comisiones***	Monto
A. COMISIONES CRÉDITO*	
1. ANTICIPO DE DOCUMENTOS DE VENTAS	0.25% del valor de c/ letra, mínimo $2.86
2. PERITAJES Y VALÚOS	
BIENES INMUEBLES	0.10% del valúo, mín. $50, máx. $100, más $0.20 por c/ Km fuera del munic. de S.S, Construcción: 1.00% del valor del proyecto
BIENES MUEBLES	1.00% del valúo
3. COMISIÓN POR SERVICIOS EN LA ESTRUCTURACIÓN DE APERTURA, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LÍNEAS ROTATIVAS	Productivos Hasta 3.00% por año, sobre el monto otorgado.
	Persona natural Hasta $25.00 anual
4. COMISIÓN POR SERVICIOS EN LA ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS	Hasta un año plazo Hasta 3.00% sobre el monto, mínimo $25.00
	De 1 a 3 años plazo Hasta 3.25% sobre el monto, mínimo $25.00
	De 3 a 8 años plazo Hasta 3.50% sobre el monto, mínimo $25.00
	Más de 8 años plazo Hasta 4.00% sobre el monto, mínimo $25.00
	Créditos clientes USA Hasta3% sobre el monto
	Créditos hipotecario personas naturales y PYME´s Hasta $500.00 más IVA
	Créditos hipotecarios con destinos: compra, traslado, construcción y remodelación de local comercial. Hasta 1.00% sobre el monto, mínimo 400.000 más IVA
5. COMISIÓN POR SERVICIOS DE ASESORÍA O PARTICIPACIÓN DE MODELOS ESTRATÉGICOS DE FINANCIAMIENTOS ESTRUCTURADOS Y SINDICADOS	Comisión de hasta el 8 % del monto total de la transacción, más los impuestos aplicables, causados en la(s) fecha(s) pactados en los correspondientes contratos.
6. COMISIÓN POR SERVICIO DE BANCO AGENTE	Comisión de hasta el 8 % del monto total de la transacción, más los impuestos aplicables, causados en la(s) fecha(s) pactados en los correspondientes contratos.
7. SUPERVISIÓN DE LA INVERSION EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION	H/ 2.5% del monto del crédito
8. SUPERVISION DE FIANZAS DE FIEL CUMPLIMIENTO EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION	H/ 1.0% sobre el monto de Fianza
9. PLAN DE PROTECCIÓN CUENTA ÓPTIMA	H/ $3.00 mensual
10. RETIRO DE ADELANTO DE SALARIO Y DE PENSIÓN	Hasta el 5% sobre el monto, más IVA
11. COMISIÓN POR MODIFICACION DE CRÉDITOS	Hasta 2%
12. COMISIÓN POR SERVICIO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	$40.00 más IVA por documento
13. COMISION POR EL SERVICIO DE INSCRIPCION DE ANOTACIONES PREVENTIVAS	$15.00 Más IVA por matrícula
B. COMISIONES DEPÓSITOS*	
1. EMISIÓN DE CHEQUE DE CAJA	$5.00 más IVA por cheque
2. RECEPCIÓN DE PLANILLAS PREVISIONALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES	$2.29 por planilla
3. COMISION POR PROCESAMIENTO DE PLANILLA	Hasta $2.00 por cheque, orden de pago o nota de abono
4. EMISIÓN DE CHEQUERAS	
25 Cheques	Hasta $12.50
50 Cheques	Hasta $25.00
300 Cheques	$90.00
25 Cheques Preferenciales y Cuentas Optimas	$26.25
50 Cheques Cuentas Optimas	$49.00
5. Comisión por la emisión de chequera voucher	$100.00 +IVA
6. Comisión por la emisión de cheque continuo	Lote de 100 cheques $30+IVA Lote de 500 cheques $150+IVA Lotes de 1,000 cheques $300.00+IVA
7. Comisión por la asignación de numeración de cheques voucher y continuos	Hasta $0.70+IVA por cada número de cheque
8. CERTIFICACIÓN DE CHEQUES	$5.00 más IVA por cheque
9. AVAL DE FONDOS PERSONAS NATURALES	Hasta un máximo de 2.5% de interes mensual sobre monto avalado
10. Operaciones Cajeros 7/24	1. Retiro de efectivo: - Para cuentas especiales de pensión, los primeros 10 retiros de efectivo son gratis, por cada operación adicional se aplicará comisión de $0.75 + IVA. - Para cuentas que no sean especiales de pensión, los primeros 5 retiros de efectivo son gratis, por cada operación adicional se aplicará comisión de $0.75 + IVA. 2. Consultas de saldo cuentas de ahorro y corriente: - Las consultas realizadas sin comprobante físico impreso son gratuitas.
11. COMISIÓN APLICADA A CUENTAS DE DEPÓSITOS POR COBRO DE SERVICIOS Y PAGOS DIVERSOS	$1.00 por cargo
12. REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO POR ROBO, EXTRAVÍO O DETERIORO	$6.00 más gastos de publicación
13. COMISIÓN POR EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DE ESTADOS DE CUENTA DE AHORRO Y CORRIENTE	$2.00 más IVA por cada emisión, independientemente del número de hojas o páginas que lo conformen. Este cobro no aplica a productos cuyos titulares sean de la tercera edad.
C. Comisiones Tarjeta de Débito*	
1. OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES LOCALES	HASTA $3.25 + IVA
2. OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES INTERNACIONALES	HASTA $4.25 + IVA
3. REPOSICIÓN DE TARJETA POR ROBO O EXTRAVÍO	HASTA $4.00 + IVA
4. ALERTA 365 DÉBITO	MENSUAL: Hasta $1.75 TRIMESTRAL: Hasta $5.25 ANUAL: Hasta $21.00 * Precios más IVA
5. ALERTA 365 PLUS	MENSUAL: Hasta $2.00 TRIMESTRAL: Hasta $6.00 ANUAL: Hasta $24.00 * Precios más IVA
6. ALERTA 365	MENSUAL: Hasta $0.75 TRIMESTRAL: Hasta $2.25 ANUAL: Hasta $9.00 * Precios más IVA
7. MEMBRESÍA MENSUAL	
Tarjeta de Débito Local	Hasta $0.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Clásica	Hasta $1.00 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Jóven	Hasta $0.00 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Oro	Hasta $1.25 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Platinum	Hasta $1.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Preferencial	Hasta $2.50 + IVA a partir del cuarto mes
Tarjeta de Débito Nequi	Hasta $0.00 + IVA a partir del cuarto mes
8. EMISIÓN O REPOSICIÓN DE PULSERA CONTACTLESS DÉBITO	Hasta $10.00 + IVA por emisión de pulsera o reposición de la misma.
9. EMISIÓN O REPOSICIÓN DE STICKERS CONTACTLESS DÉBITO	Hasta $10.00 + IVA por emisión de sticker o reposición del mismo.
D Comisiones para el manejo de Efectivo*	
1. TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación
2. CONTEO DE MONEDA FRACCIONARIA****	Hasta $2.00 más IVA por cada $100.00 de monedas fraccionarias que sean clasificados y contados
3. E-BANCA 7/24 PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS Y EMPRESAS	Hasta $5.00 mensual
	Recepción de pagos hasta $1.50 cada uno
	Pago de planillas hasta $1.25 cada uno
4. ASIGNACION, USO Y REPOSICIÓN DE TOKEN	Hasta $25.00 por token
5. PAGO DE COLECTORES*****	Hasta $3.00 (Por transacción). Comisión mínima a cobrar, $20.00
6. BOLETAS DE PAGO	Hasta $2.00por boleta de pago

E. Comisiones Varias*

1. ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD	Hasta $57.14 por año
2. OTORGAMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta 5% sobre valor de la fianza por año o fracción, mínimo $100
3. MODIFICACIÓN DE FIANZAS	Hasta $100 por evento
4. ASESORÍA FINANCIERA EN ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y GARANTIAS MOBILIARIAS	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta 3% sobre los activos fideicomitidos/ administrados u obligación que da origen al fideicomiso, contrato de administración, mandato, o garantía mobiliaria a cobrarse: a) Completa o parcialmente una vez aceptada la oferta indicativa por el cliente y emitida la carta de aprobación de negocio por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo al liberal b o c. b) En un solo pago al momento de la formalización, o c) En varios pagos según se establezca en el contrato respectivo. 2. Hasta $100,000.00 a cobrarse: a) Completa o parcialmente una vez aceptada la oferta indicativa por el cliente y emitida la carta de aprobación de negocio por el Banco. En caso de cobro parcial, el restante podrá ser cobrado de acuerdo al liberal b o c. b) En un solo pago al momento de la formalización, o c) En varios pagos según se establezca en el contrato respectivo.
5. ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS Y GARANTÍAS MOBILIARIAS	a) Por la administración de los negocios cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el promedio de activos fideicomitidos o administrados mensual 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta que generen los bienes fideicomitidos/administrados cobrado de forma mensual, trimestral, semestral o anual 3. Un monto máximo de $180,000.00 al año, en uno o varios cobros según lo establecido en el contrato b) En caso se requiera ejecutar las garantías de los fideicomisos, mandatos o garantías mobiliarias, adicional a la comisión por administración, se cobrará un máximo de $60,000.00 anuales, pagaderos de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato.
6. LIQUIDACIÓN DE CUPONES DE LA REFORMA AGRARIA	Hasta 5.0% sobre monto cobrado
7. REMESAS DEL EXTERIOR	
- Emisión de Constancias por remesas familiares	US $ 5.71 más IVA
8. CONTEO DE BILLETES Y MONEDA FRACCIONARIA EN SERVICIO A DOMICILIO	Hasta $2.29 por cada millar de Billetes- Hasta $1.14 por millar de moneda fraccionaria
9. COMISION POR ASESORIA FINANCIERA	Hasta un 3% del monto aprobado + IVA
10. TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS LOCALES ACH EN E-BANCA EMPRESARIAL Y APP EMPRESARIAL	Hasta $2.50 + IVA por transacción
11. DEVOLUCIÓN DE TRANSACCIONES ACH EN E-BANCA EMPRESARIAL Y APP EMPRESARIAL	$1.25 + IVA por transacción
12. Comisión por el servicio de Pagos Globales	Envío: Hasta $28.24 (IVA incluido) Recepción: Hasta $6.77 (IVA incluido)
13. CAJERO EXTERNO PARA RECEPCIÓN Y REALIZACION DE PAGOS	Variable según condiciones de contratación
14. TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación
15. Comisión por traslado de Puntos a Programa LifeMiles	Hasta $7.00 (IVA incluido) Comisión por el servicio de traslado de Puntos de cada cliente a su cuenta del programa LifeMiles. Monto por bloque de 1,000 puntos trasladados. Bloque mínimo a trasladar 5,000 puntos
16. COMISION POR RETIRO DE EFECTIVO CON TARJETAS EXTRANJERAS EN CAJEROS 7/24	Hasta $6.00 por transacción
17. QR Estático TDC	Hasta 5% + IVA sobre monto transferido
18. Comisión por implementación de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta $36,000.00 USD más IVA por cada implementación de API
19. Comisión por consumo o invocación de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta $50.00 USD más IVA por consumo individual de API o una capacidad bancaria
20. Comisión por suscripción de consumo de APIs de servicios y capacidades bancarias	Hasta $30,000.00 USD más IVA mensual por suscripción
21. Comisión por Servicios de Gestión, Administración y Habilitación de Iniciativas Comerciales Complementarias para Entidades Terceras	Hasta $10.000 + IVA

* Comisiones no incluyen IVA

** Apertura Mínima Ahorro Corriente $25.00 y Ahorro Electrónico $5.00

Atención al cliente en nuestro Call Center 2210-0000, en todas las agencias del país o en el Departamento de Atención e Información de Clientes, ubicado en el 5° nivel de Edificio Roma, Intersección pasaje 2 y 3 Block #18, Colonia Roma No.2, San Salvador.

***Las comisiones se cobran en conformidad a la Ley.

****Aplica únicamente a los clientes que por su giro comercial requieran tal servicio por manejar altos volúmenes de moneda

*****Esta comisión no será cobrada a los clientes que realicen pago de servicios.

III. COMERCIO INTERNACIONAL

COMISIONES PARA COMERCIO EXTERIOR	A la Vista	A Plazo	Mínimo
A. Comisiones			
1. Cartas de Crédito de Importación			
a) Negociación de documentos Carta de Crédito (local e internacional)	0.125%	0.125%	US$100.00
b) Por apertura (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US$100.00
c) Por modificación del valor	0.50%	0.50%	US$100.00
d) Por extensión de Plazo (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US$100.00
e) Por enmiendas	US$50.00 c/u	US$50.00 c/u	----
f) Comisión por eventos de discrepancias	----	----	US$50.00
g) Comisión por anulación de carta de crédito	----	----	US$50.00
h) Comisión por trámite de crédito por negociación de documentos	0.50% s/monto refinanciado	0.50% s/monto refinanciado	US$50.00
i) Comisión por gestionar la aceptación del aplicante de los documentos de la Carta de Crédito de Importación	----	1% (anual)	US$100.00
2. Cartas de Crédito de Exportación			
a) Por aviso	0.125%	0.125%	US$100.00
b) Por confirmación (c/3meses o fracción)	0.250%	0.250%	US$100.00
c) Por modificación incremento al valor de la carta de crédito	0.125%	0.125%	US$100.00
d) Comisión por efectuar enmiendas	----	----	US$30.00
e) Por revisión de documentos.	US$50.00 c/juego	US$50.00 c/ juego	
3. Stanby Cartas de Créditos emitidas			
a) Comisión por Emisión (c/3 meses o fracción)	1.250%	----	US$100.00
b) Comisión por efectuar enmiendas en carta de crédito	----	----	US$50.00
c) Comisión por anulación	----	----	US$50.00
4. Stanby Cartas de Créditos recibidas			
a) Comisión por efectuar aviso de Stand By	----	----	US$100.00
b) Comisión por confirmación (c/3 meses o fracción)	0.500%	0.500%	US$300.00
c) Comisión por efectuar el pago/honra de carta de crédito Stand By	----	----	US$100.00
d) Comisión por anulación	----	----	US$50.00
5. Transferencias			
a) Transferencias cablegráficas enviadas - En USDólares y Otras Monedas Extranjeras			Min. US$15.00, Max. US$50.00
b) Enmiendas			US$20.00
c) Solicitud confirmación de pago (status)			US$20.00
d) Comisión por emisión de comprobantes			US$3.00
e) Comisión por emision de constancias			Año Actual US$5.00 Años Anteriores US$10.00
f) Ordenes cablégraficas recibidas para abono a cuentas de depósitos			Max. US$15.00
g) Comisión por efectuar órdenes cablegraficas que han sido rechazadas Hasta US$1,000.00 Mayor de US$1,000.00			US$10.00 US$15.00
h) Comisión por devolución de transferencia internacional			Hasta $15.00 por transferencia devuelta.
i) Comisión por liquidación de transferencias internacionales instruidas por bancos corresponsales en las cuentas de beneficiarios del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos			Hasta $5.31 más IVA por pago aplicado.
j) Comisión por envío via Transfer365 CA RD			$ 1.00 más IVA
6. Cobranzas de importación	0.25%	0.25%	US$100.00
7. Cobranzas de exportación			
a) Por manejo de documentos			US$100.00 c/juego
8. Emisión de giros (dolares y otras monedas)			
a) Hasta $1,000.00			US$3.00
b) Mayor de $1,000.00			US$5.00
B. Gastos por cuenta de los clientes locales			
a) Comisión por cheques rechazados en el exterior			US$32.50 por cheque o según tarifa de Banco corresponsal
b) Comisión por suspensión de cheques en el exterior			US$30.00
c) Comisión por mensajería swift MT 940 y MT 950			Min. $60.00 mensual Max. $100.00 mensual
d) Comisión por servicio de mensajería Swift.			Mensaje swift corto US$30.00 Mensaje swift largo US$60.00
Comisión por recepción de mensajes Swift MT101			$5.00 +IVA por mensaje MT101 recibido
Comisión por aplicación automatizada de instrucciones de transferencia o pago MT101			$0.50 +IVA por instrucción de pago de planilla a cuentas en Banco Agrícola $2.50 +IVA por instrucción de transferencia a cuenta propia o de terceros en otros bancos en red ACH
Comisiones y gastos por operaciones Internacionales de bancos corresponsales			Conforme a sus tarifas
1. Correo y curier			tarifa de correo y curier aplica
2. Gastos cobrados por Bancos corresponsales			Conforme a tarifa bancaria de corresponsalia

IV. CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS

Cargos	Monto
1. SEGUROS (DE ACUERDO CON TARIFAS DE ASEGURADORA):	
SEGURO DE DEUDA (Sobre saldo o monto dependiendo del producto)	H/ 1.25 por millar mensual
SEGURO DE DEUDA PARA CLIENTE CON EXTRA- PRIMA (Sobre saldo o monto dependiendo del producto)	H/ 3.0 por millar mensual
SEGURO DE DAÑOS Y CONTENIDO	H/ 0.67 por millar mensual
SEGURO DE DESEMPLEO	H/ 4% sobre la cuota total
SEGURO DE VEHICULO	H/ 3.54 por millar mensual
2. CRÉDITOS BMI/ BANDESAL (DE ACUERDO CON TARIFAS DEL BMI/ BANDESAL):	
UTILIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA	1% anual mínimo $11.43
REPROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA	1% anual mínimo $11.43
POR DESEMBOLSOS ANTICIPADOS (SUJETOS A DISPONIBILIDAD)	0.25% anual mínimo $11.43
3. COMISION DE GARANTIA PROGAPE O FONEDUCA	1% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital
4. COMISION DE GARANTIA PROGAPE	H/ 1.75% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos productivos
5. COMISIÓN FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS	H/ 5% del monto garantizado, renovable anualmente sobre el saldo de capital para créditos con destinos productivos y de educación
6. COBRO EXTERNO (COEX)	H/ un 30% sobre el valor en mora pagado por el cliente

V. RECARGOS

Recargo	Monto
1. RETIROS PARCIALES O TOTALES Y CANCELACIÓN DE LA CUENTA ANTES DEL VENCIMIENTO - AHORRO PROGRAMADO	5% mas IVA sobre monto retirado, o sobre saldo si es cancelación, incluyendo traslado a cuenta de ahorro electrónico. A partir del segundo retiro dentro de las prórrogas del plazo, 1% más IVA s/monto retirado
2. TASA DE INTERÉS POR MORA O RECARGO POR MORA	-Créditos de consumo y extra financiamiento: el 5% anual sobre el saldo en mora. -Créditos de temporada: $5.00 por c/mes de retraso; en ningún caso el monto será mayor del 5% anual sobre el saldo en mora. -Adelanto de Salario: 5% anual sobre saldo de capital vencido. -Credicheque: se cobrará $0.00 por mora en pago de cuota mínima.
3. FALTA DE DEVOLUCION DEL DOCUMENTO DE FIANZA, 90 DIAS DESPUES DEL VENCIMIENTO	H/ 1.0% anual sobre el monto.
4. RETIRO ANTICIPADO/CANCELACION AHORRO NAVIDEÑO	3% mas IVA sobre monto retirado
5. RECARGO POR "PREPAGO" A LOS CLIENTES DE BANCA DE EMPRESAS PARA AQUELLOS CREDITOS QUE SE HAYAN OTORGADO CON FONDOS DEL EXTERIOR O A UNA TASA FIJA DE CORTO (HASTA UN AÑO PLAZO) O MEDIANO PLAZO (MAS DE UN AÑO Y QUE NO EXCEDAN DE CINCO AÑOS)	H/ 3.0% anual del monto de capital que se este pagando
6. TASA DE INTERÉS POR MORA O RECARGO POR MORA POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN OPERACIÓN DE CONTRATO FORWARD DE MONEDA.	5% sobre tasa de interés de la obligación originada por incumplimiento de pago en fecha posterior al vencimiento del contrato de Forward de Moneda.
7. CHEQUE RECHAZADO POR INSUFICIENCIA DE FONDOS, CHEQUES PROPIOS O EN LA RESERVA TELEFONICA A CUENTA DEL EMISOR.	$15 por cheque más IVA
8. USO A TRAVÉS DE MEDIOS NO ELECTRÓNICOS SEGÚN EL ARTÍCULO 20 LETRA B) DE LA LEY PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA	$1.50 por transacción

* No incluyen IVA

VI. OPERACIONES PASIVAS

DEPÓSITOS	Tasa de Int. Anual
A. CUENTAS DE AHORRO CORRIENTE PERSONAS JURIDICAS	
Para la porción de saldo sobre $ 7,500,000.00	0.25%
Para la porción de saldo entre $ 5,000,000.00 y 7,500,000.00	0.50%
Para la porción de saldo entre $ 1,000,000.00 y $5,000,000.00	1.00%
Para la porción de saldo entre $ 500,000.00 y $1,000,000.00	0.90%
Para la porción de saldo entre $ 200,000.00 y $500,000.00	0.65%
Para la porción de saldo entre $100,000.00 y $200,000.00	0.40%
Para la porción de saldo entre $50,000.00 y $100,000.00	0.35%
Para la porción de saldo entre $5,000.00 y $50,000.00	0.25%
Para la porción de saldo hasta $5,000.00	0.10%
B. CUENTAS DE AHORRO CORRIENTE PERSONAS NATURALES Y CUENTAS DE AHORRO CON REQUISITOS SIMPLIFICADOS	
Para la porción del saldo mayor a $500,000.00	0.75%
Para la porción del saldo entre $340,000.00 y $500,000.00	0.30%
Para la porción del saldo entre $120,000.00 y $340,000.00	0.20%
Para la porción del saldo entre $100,000.00 y $120,000.00	0.20%
Para la porción del saldo entre $60,000.00 y $100,000.00	0.15%
Para la porción del saldo entre $50,000.00 y $60,000.00	0.10%
Para la porción del saldo entre $25,000.00 y $50,000.00	0.08%
Para la porción del saldo entre $15,000.00 y $25,000.00	0.03%
Para la porción del saldo entre $10,000.00 y $15,000.00	0.03%
Para la porción del saldo entre $5,000.00 y $10,000.00	0.03%
Para la porción del saldo hasta $5,000.00	0.03%
C. AHORRO A PLAZO	
7 días	0.25%
14 días	0.35%
21 días	0.60%
Monto mínimo de apertura US$2,500.00	
D. AHORRO PROGRAMADO	
Hasta $1,200	0.05%
Entre $1,200.01 y $2,000	0.10%
Entre $2,000.01 y $2,500	0.15%
Mas de $2,500.00	0.25%
E. DEPÓSITOS A PLAZO PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES	
30 días	0.25%
60 días	0.25%
90 días	0.25%
120 días	0.25%
150 días	0.50%
180 días	0.50%
270 días	0.50%
360 días y mas	0.50%
F. DEPÓSITOS A PLAZO EN EUROS	
De 30 hasta 360 días***	0.10%

G. "DEPÓSITOS A PLAZO PARA LA VIVIENDA Y CERTIFICADOS A PLAZO AGROPECUARIOS"
Los depósitos vigentes continuaran con las condiciones pactadas hasta su vencimiento

La publicación de las presentes tasas de interés es en virtud del Art. 56, literal E, inciso 2° de la Ley de Bancos: "De igual manera cuando se trate de renovación automática de depósitos a plazo, si el banco disminuye la tasa de interés, deberá dar aviso público a los depositantes con ocho días de anticipación al vencimiento, quienes podrán retirarlos en los quince días siguientes a la expiración del plazo, sin penalidad alguna."

***/Consultar tasa, por variaciones diarias.

El Instituto de Garantía de Depósitos es el garante de los depósitos por hasta por $12,054.00 de conformidad al Art. 91 de la Ley para la estabilidad del Sistema Financiero y Garantía de Depósitos.

Estas modalidades de depósitos han sido aprobados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

H. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA DESMATERIALIZADOS

	CIBAC $17	BSOBA1
Tramo 1		SOFR 3M + 2.90% (5 años)
Tramo 2		SOFR 3M + 2.90% (5 años)
Tramo 3		SOFR 3M + 2.90% (5 años)
Tramo 8	6.00% (5 años)	
Tramo 9	6.99% (7 años)	
Tramo 10	7.25% (8 años)	

Estas modalidades de depósitos han sido aprobados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

*Certificados de inversión a tasa fija

**SOFR hace referencia a la CME Term Secured Overnight Financing Rate publicada por la Chicago Mercantile Exchange

Las tasas de interés y comisiones están sujetas a modificación y no incluyen IVA.